



GRUPO DE TRABAJO PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN REGLAS BANCARIAS DE ICC ICC ESPAÑA

Coordinación del Grupo de Trabajo:

De la coordinación del Grupo de Trabajo se encargará Lucio Granados Biel, Responsable Unidad de Negocio Internacional Digital del Banco Santander.

Objetivos del Grupo de Trabajo:

El Grupo de Trabajo se crea para la revisión y actualización de las diferentes Reglas bancarias ICC con propuestas que se elevarán a la *ICC Banking Commission* para su consideración, y en su caso, adopción.

Composición del Grupo de Trabajo:

Las personas que integran este Grupo de Trabajo deberán ser miembros o pertenecer a entidades o empresas socias de ICC España.

En este grupo de trabajo, la participación del sector empresarial, y no únicamente bancario, es altamente recomendable y necesaria.

Naturaleza de las propuestas del Grupo de Trabajo:

Se trata de propuestas sin carácter vinculante.

Funcionamiento del Grupo de Trabajo:

La documentación elaborada por el Grupo de Trabajo será enviada por correo electrónico a cada uno de los integrantes

La documentación tratada en el intercambio de emails o durante las reuniones podrá contener información confidencial y no podrá ser difundida. Los miembros que componen este Grupo de Trabajo se comprometen a cumplir con las normas de confidencialidad.

El Grupo de Trabajo se reunirá preferentemente de forma virtual. La frecuencia de las reuniones se decidirá una vez que el Grupo de Trabajo esté constituido.

Julio 2023